

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO

En este Ayuntamiento se está tramitando expediente con nº 2024/154 para la concesión de licencia integrada de obras y ampliación de actividad consistente en la colocación de seis unidades de depósitos de acero inoxidable, de cajón de almacenaje de orujo y cambio de prensa existente por nueva prensa, para ampliar con ello sus instalaciones con la presentación de “Proyecto de colocación de 6 uds. de depósitos de 250 m³ y cajón de orujo de 78 m³, sobre cimentación preexistentes, en Bodegas Símbolo (Campo de Criptana)”, solicitada por D. José Muñoz Violero en nombre y representación de Bodegas Símbolo, Sdad. Coop. de Castilla-La Mancha, con C.I.F. F13002746, a ejecutar en su establecimiento principal sito en Calle Concepción nº 135, de Campo de Criptana.

A estos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ordenanza municipal reguladora del procedimiento de intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios, se abre un periodo de información pública general durante un plazo de veinte días hábiles mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En este caso, no se considera necesario someterlo también a un periodo de información pública vecinal mediante notificaciones a los vecinos colindantes, habida cuenta que debido a su emplazamiento carece de vecinos colindantes.

Durante todo el periodo de información, el expediente completo estará depositado, para su consulta pública, en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, para que aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Campo de Criptana, a 14 de agosto de 2024. - El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Anuncio número 3094

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>